



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE CONSEJO ESCOLAR 2026

En la ciudad de **Santiago**, comuna de Lampa, con fecha **23 de marzo de 2026** y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 7º y siguientes de la ley 19.979¹, se procedió a constituir el Consejo Escolar del establecimiento educacional **Escuela Profesor Omar Aranda Araya** de la comuna Lampa de la Región Metropolitana en sesión constitutiva realizada en forma presencial, y con la asistencia de las siguientes personas: Integrantes del consejo escolar:

Tabla:

- **Presentación integrantes Consejo Escolar 2026**
 - **Cuenta Pública 2025**
 - **Resultados Simce**
 - **Desafíos 2026**
 - **Varios**
-



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”

Integrantes Consejo Escolar

Directora del establecimiento:	Karens Espinoza Aravena
Sostenedor o su Representante	Christian Diaz Salinas
Representante de los docentes	Patricia Aliste Osorio
Presidente del Centro de Padres y Apoderados:	Patricia Carreño Molina
Presidente del Centro de Alumnos	Máximo Cáceres Rubio
Unidad Técnica Pedagógica	Crystel Gatica Gatica
Asistente de la Educación	Gloria Villagra Salinas



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”

- I. De conformidad con el artículo 10 del Reglamento de Consejos Escolares y para efecto de sesiones sucesivas, el Consejo podrá ser convocado a reuniones extraordinarias, por la directora, por mayoría simple o por iniciativa propia.

Se da comienzo a la reunión a las **10:45** horas con todos los asistentes.

- II. Acuerdos mínimos que deberán aprobarse por el Consejo en su sesión Constitutiva:

Las sesiones del Consejo podrán efectuarse con la asistencia mínima de 5 de sus miembros. Y en casos especiales por la mayoría de sus integrantes.



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”

Las sesiones se realizarán con la siguiente periodicidad	Mayo – Julio – Septiembre - Noviembre
Asumirá como Secretaria de Acta quién llevará registro de las sesiones:	Patricia Aliste Osorio
Asignación de tareas específicas a miembros del Consejo	
Tareas	Responsable
Cuenta Pública y rendición de cuentas	Directora (Karens Espinoza)
Resultados Académicos	Jefe Unidad Técnica (Crystel Gatica)
Actividades Centro de Padres	Presidenta CEPA (Patricia Carreño)
<u>Actividades de Alumnos</u>	Presidente Gobierno Escolar (Máximo Cáceres Rubio)
<u>Actividades Convivencia Escolar</u>	Equipo de Convivencia
<u>Convocar a reuniones de Padres y Apoderados, CEPA.</u>	Directora (Karens Espinoza)



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”

- III El Consejo se compromete a informar y ser informado, a lo menos, respecto de las siguientes materias:
- a) Los logros de aprendizaje de los estudiantes.
 - b) Las visitas inspectivas del Mineduc (Ley N°18.962, DFL N°2, de 1998)
 - c) Ingresos percibidos y gastos efectuados.
 - d) Cuenta pública el 31 de marzo del siguiente año
 - e) Consejo Escolar el 31 de marzo del siguiente año
 - f) Resultados de mediciones externas realizadas al colegio (Simce, otros)
 - g) Manual de Convivencia y sus modificaciones, protocolos
 - h) Plan de Gestión Convivencia Escolar 2026
 - i) Manual de Evaluación 2026

En relación con las materias recién mencionadas y para hacer más operativo el trabajo del Consejo, se adoptan los siguientes acuerdos:

1	Elevar resultados Simce 10 puntos Lenguaje y Matemática.
2	Construcción sala multiuso
4	Elección nueva directiva CEPA
5	Actualización de dispositivos móviles
6	Mantener estrategias de premiación a estudiantes destacados a nivel académico 2 veces al año
7	Acompañamiento permanente a docentes por parte del equipo directivo
8	Mantener las salidas pedagógicas para los estudiantes
10	Continuar con los talleres Jec e incorporar nuevos.



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”

IV Informe de Cuenta Pública 2025

La Directora informa que la cuenta pública se enmarca de la norma contenida en la Ley 19.532/7 Jornada Escolar Completa. El equipo directivo del establecimiento está compuesto por:

- Directora
- Inspector General
- Jefa Unidad Técnica Pedagógica
- Encargado de Convivencia Escolar
- Coordinadora Integración
- Coordinador de Cra

Desde marzo 2025 a diciembre 2025 la planta de funcionarios está compuesta por:

Directora	3 Educadoras Diferencial
Inspector General	2 Ayudantes Primer Ciclo
Jefa Técnica	2 Inspectoras de patio
Encargado de Convivencia Escolar	1 Secretaria
Coordinador CRA	1 Técnico de Párvulos
Encargada de CRA	2 Auxiliares de Servicios menores
12 Docentes	2 Nocheros
1 Educadora de Párvulos	1 Portero
1 Fonoaudiólogo	
1 psicóloga	



"Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación"



Matrícula del año 2025

Prebásica	<u>20</u>
Básica	<u>165</u>

La asistencia anual por curso fue de:

Pre kinder	86%
Kinder	89%
1°	84%
2°	90%
3°	89%
4°	87%
5°	84%
6°	87%
7°	88%
8°	85%

Alumnos Prioritarios	<u>163</u>
Alumnos Preferentes	<u>13</u>
Programa de Alimentación Básica	<u>140</u>
Programa de Alimentación Pre básica	<u>20</u>
Tercer Servicio Básica	<u>48</u>
Tercer Servicio Prebásica	<u>2</u>



“Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación”



Plan Mejoramiento Educativo (2025)

En el año 2025 se realizó un PME con un monto de **\$100.000.000** en las siguientes acciones y gastos realizados en el año 2025.

Gestión Pedagógica

Liderazgo

Convivencia Escolar

Gestión de Recursos

V.- Resultados Simce

La Unidad Técnica Pedagógica Informa que en el Simce año 2025, los alumnos de 4° año básico obtuvieron 265 en lenguaje y 262 en matemática (+28) y la meta para este año es seguir subiendo.

VI.- La forma en que se tomarán los acuerdos en los aspectos que el Consejo tiene es el siguiente:

El Consejo será Informativo, Consultivo y Propositivo.

Siendo las **12:00 horas** se pone término a la reunión.



"Todos Comprometidos con la Calidad de la Educación"




Christian Diaz Salinas

Representante Sostenedor


Karens Espinoza Aravena

Directora


Patricia Aliste Osorio

Docente


Patricia Carreño Molina

Centro de Padres


Máximo Cáceres Rubio

Centro de Alumnos


Crystel Gatica Gatica

UTP Establecimiento


Gloria Villagra Salinas

Representante AA.EE